

Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, 26 de febrero de 2025.-

CIRCULAR VICETIC N° 02/2025

Se comunica a todos los Responsables de Seguridad de la Información (RSI), Directores Generales, Directores, Jefes y Encargados de Áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), en atención a la normativa para solicitar autorizaciones de adquisiciones relacionadas con productos TIC:

- Soluciones de protección antivirus.
- Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).

1. **Se deberá priorizar compras relacionadas a actualización de sistemas operativos obsoletos, antes de soluciones antivirus, para garantizar una protección integral y efectiva contra las amenazas de seguridad. Estas ya traen incorporadas soluciones antivirus.** La compra software de protección antivirus sin actualizar los sistemas operativos obsoletos puede ser ineficaz, estos son más vulnerables a las amenazas de seguridad: no reciben parches de seguridad y actualizaciones necesarias para protegerse contra nuevas vulnerabilidades y ataques. Por lo tanto, aunque el antivirus pueda detectar y eliminar algunas amenazas, no puede compensar las debilidades inherentes de un sistema operativo no actualizado.

Operativamente ante solicitudes de compras de soluciones antivirus el OEE deberá incluir dentro del Dictamen Técnico del Responsable TIC el cumplimiento del párrafo precedente. En caso de no verificarse el Ticket será devuelto.

2. **Se deberá priorizar la adhesión al Centro de Operaciones de Seguridad (SOC Gubernamental) coordinado y administrado por el MITIC ante la adquisición de centros separados.** Esta adhesión garantiza una protección integral y efectiva contra las amenazas de seguridad, ya que el SOC Gubernamental ofrece una infraestructura centralizada y con recursos humanos especializados en el monitoreo y gestión de incidentes de seguridad. Además, permite una mejor coordinación y respuesta ante posibles ataques, optimizando los recursos y reduciendo costos operativos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más alta estima y consideración.-

**Viceministro de Tecnologías de la
Información y Comunicación**